



Universidad de León

Escuela Superior y Técnica
de Ingenieros de Minas



Grado en Ingeniería Minera

1

RESOLUCIÓN: solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Grado.

Nombre	Apellidos	Temática/Título del TFG/TFM	Tutor Cotutor	Resolución	Observaciones
Alazne	Albeniz Goñi	Aplicación de tecnologías ambientales en la industria extractiva	Antonio Bernardo Sanchez Javier Menéndez Rodríguez	Aceptada.	
Miguel	Fernández Santalla	Uso de drones y técnicas de teledetección espacial para el calculo de volumetrias y determinación de leyes en placeres auríferos del valle del Eria (León, España)	Javier Fernández Lozano Enoc Sanz Ablanado	Aceptada.	
Óscar	Mínguez Bajo	Rehabilitación de zonas mineras para producción de energía renovable con sistemas híbridos y posibles usos de turismo industrial.	David Borge Diez	Aceptada.	
Enrique	Moreno Espinosa	Plan de Cierre de Minas	Antonio Bernardo Sánchez Javier Menéndez Rodríguez	Aceptada.	
Guillermo	Salazar Brugos	Técnicas dinámicas de monitorización de escombrera mediante el uso de LiDAR y drones	Javier Fernández Lozano	Aceptada.	

León, 22 de octubre de 2021

El Subdirector 2º

Fdo.: Alberto González Martínez

* **IMPORTANTE.-** Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

** Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro (eimadm@unileon.es) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2021.

Frente a esta Resolución de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de León.